INFORME TRIMESTRAL: CUARTO

RESULTADO:

La Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora autorizó un presupuesto para el ejercicio 2022 por el orden de $323,806,488.00 (Son: Trescientos veintitrés millones ochocientos seis mil cuatrocientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.) como se muestra:

UNIDAD ADMINISTRATIVA/PARTIDA	Importe Anual
124 INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	**323,806,488.00**
41401 SERVICIOS PERSONALES DE LOS ORGANOS AUTONOMOS	117,871,190.23
41402 GASTO DE OPERACIÓN DE ORGANOS AUTONOMOS	69,612,970.75
44701 AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERES PÚBLICO	136,322,327.02
Total general	**323,806,488.00**

Derivado de las propuestas de reducción realizadas por las áreas del Instituto, la Dirección Ejecutiva de Administración presentó al Consejo General, la propuesta global de reajuste presupuestales para el ejercicio 2022, con forme al monto aprobado para el Instituto Estatal Electoral por el H. Congreso del Estado de Sonora, por una cifra de $323,806,488.00 (Son: Trescientos veintitrés millones ochocientos seis mil cuatrocientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.), mismos que fueron aprobados en los términos detallados en anexo 1 del acuerdo CG03-2022 correspondiente al analítico de metas y partidas del Programa Operativo Anual 2022, calendario de ejecución, calendario de analítico y cálculo del capítulo 1000 de servicios personales, quedando como se describe los capítulos del gasto:

SISTEMA ESTATAL DE EVALUACIÓN
ANALISIS PROGRAMATICO – PRESUPUESTAL
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Anexo 1

INFORME TRIMESTRAL: CUARTO

CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE
1000	SERVICIOS PERSONALES	117,871,190.23
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	6,830,575.47
3000	SERVICIOS GENERALES	23,461,838.96
4000	TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS	136,322,327.02
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,500,816.00
9000	ADEFAS	37,819,740.32
TOTAL		323,806,488.00

Modificaciones en formatos respecto a trimestres anteriores.

En el segundo trimestre se realizó modificación al presupuesto de ingresos y presupuesto de egresos por $420,000.00 correspondiente a remanente de ejercicios anteriores aprobado mediante acuerdo JGE04/2022; al cierre del ejercicio, se modifica puesto que dicha ampliación solo corresponde al ejercicio del gasto modificando los formatos ETCA-II-01 y ETCA-II-02, específicamente en el apartado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.

Cabe señalar que en ejercicio 2022, se determinaron estrategias que impulsaran ahorros al ejercicio del gasto, la implementación de uso exclusivo de las tecnologías de manera interna, en capacitaciones y demás actividades que impacta en ahorros en los insumos de papelería y tintas, por otra parte, se analizaron los costos de pago de internet, lo cual se suspende contrato que se tenía con empresa y se solicitan servicios más económicos que atiendan las necesidades del edificio, lo que resultaría en un ahorro en el pago de servicio que se tenía, en las estrategias de analizar los gastos por comisiones dentro del estado, se revisaron las opciones de dar cumplimiento a los objetivos evitando los traslado y gastos de combustibles, viáticos, gastos de camino y pasajes, así como de los recursos que se habían considerado para la compra de equipo informático, la unidad de Informática, resolvió que es posible la reparación de equipos que aún pueden dar funcionamiento con cambio de refacciones que la misma unidad puede atender; en cuanto al capítulo de servicios personales se determinó no contratar las plazas vacantes en tanto se previera las actividades operativas que se atenderían con la atención a las asambleas, operación que se logró con el personal actual, logrando ahorro en dicho rubro, las estrategias planteadas son algunas de las atenciones que permitieron contar con ahorros que permitan contar con el recurso suficiente en posteriores ejercicios, que resuelvan la provisión de los pasivos contingentes por los laudos pendientes, los cuales se encuentran con riesgo alto el reconocido en cuenta de pasivo contingente y el estimado en cuentas de orden, tal como se señala en los estados financieros, siendo 8,741,359.47 y 25,521,726.93 respectivamente.

SISTEMA ESTATAL DE EVALUACIÓN
ANALISIS PROGRAMATICO – PRESUPUESTAL
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Anexo 1

Las adecuaciones compensadas derivadas de las transferencias presupuestales que fueron necesarias realizar al 31 de diciembre de 2022, fueron aprobadas por parte de la Junta General Ejecutiva.

PARTIDA	DESCRIPCION	APROBADO	AMPLIACIÓN/ REDUCCIÓN	MODIFICADO	DEVENGADO	SUBEJERCICIO	JUSTIFICACIÓN
12201	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	1,269,044.88	-1,269,044.88	-	-	-	Se hace reducción del saldo de esta partida derivado que en este ejercicio fiscal 2022, se estableció por nuevo presidente de consejo la no contratación de personal de carácter eventual y este se transfiere a la partida 13101, la cual se provisionó un saldo insuficiente para hacer frente al pago de prima quinquenal.
13101	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	1,175,446.80	1,150,000.00	2,325,446.80	2,196,571.06	128,875.74	Requiere suficiencia derivado que el monto solicitando en el presupuesto autorizado fue insuficiente para cubrir los pagos de prima quinquenal del personal, adecuación que no impacta de forma negativa un incremento al capítulo puesto que se cuenta con ahorro en la contratación de personal presupuestado.
13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	3,574,481.31	-39,129.00	3,535,352.31	3,341,526.99	193,825.32	Se hace reducción del saldo de esta partida derivado que en este ejercicio fiscal 2022, se presupuestó un presupuesto suficiente para dar cobertura al pago de compensaciones establecidas y autorizadas Consejero Presidente y Asistente del área de presidencia, por lo cual no impacta la reducción de forma negativa para el cumplimiento del requerido en el año.
14103	APORTACION POR SEGURO DE RETIRO ISSSTESON	19,440.00	2,009.36	21,449.36	21,449.36	-	Requiere suficiencia mínima, derivado que los montos solicitados en el presupuesto autorizado fue insuficiente para realizar el trámite de aportaciones de ISSSTESON correspondiente al seguro de retiro del mes de noviembre y diciembre.
14109	APORTACIONES POR SERVICIO MEDICO DEL ISSSTESON	10,912,016.83	-9.36	10,912,007.47	10,610,038.02	301,969.45	Se hace reducción del saldo de esta partida derivado que en este ejercicio fiscal 2022 suficiencia presupuestal para la partida 14103 derivado a que no se realizaron las contrataciones que se tenían programadas para cubrir plazas vacantes y el eventual por lo cual se genera un subejercicio que permite hacer frente a las partidas que mediante el ejercicio del gasto requieren la adecuación presupuestal y de esta forma, realizar el trámite de aportaciones de ISSSTESON correspondiente al seguro de retiro del mes de diciembre.
14401	APORTACIONES PARA SEGUROS	1,101,442.03	-63,164.46	1,038,277.57	815,617.89	222,659.68	Se hace reducción del saldo de esta partida derivado que en este ejercicio fiscal 2022, misma que permite hacer frente a la asignación de la partida 15901 otras prestaciones que se otorgan en beneficio empleado, y que derivado a los ahorros generados en capítulo de servicios personales no impacta de forma negativa los reajustes en la presente.
15410	APOYO PARA CANESTILLA DE MATERNIDAD	50,000.00	-13,565.12	36,434.88	17,695.75	18,739.13	Se hace reducción del saldo de esta partida derivado que en este ejercicio fiscal 2022, misma que permite hacer frente a la asignación de la partida canastilla de maternidad y que derivado a los ahorros generados en capítulo de servicios personales no impacta de forma negativa los reajustes en la presente y que para el cierre no se requirió por continuar con la estrategia de no contratación.
15901	OTRAS PRESTACIONES	-	63,164.46	63,164.46	63,164.46	-	Se requirió suficiencia para otorgar en beneficio de empleado, misma que no impacta de forma negativa dicho incremento ya que se cuenta con la suficiencia presupuestal que permite garantizar el presente adecuación presupuestal.
17102	ESTIMULOS AL PERSONAL	451,093.12	169,739.00	620,832.12	620,832.06	0.06	Requiere suficiencia derivado que en base al Reglamento Interior de Trabajo , cuando el personal presenta su renuncia de carácter voluntario y tiene más de un año de servicios prestados se paga un mes de sueldo por concepto de compensación la cual no está prevista en el presupuesto el número de bajas por renuncia que se presentó en el presente ejercicio.

SISTEMA ESTATAL DE EVALUACIÓN
ANALISIS PROGRAMATICO – PRESUPUESTAL
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Anexo 1

PARTIDA	DESCRIPCION	APROBADO	AMPLIACIÓN/ REDUCCIÓN	MODIFICADO	DEVENGADO	SUBEJERCICIO	JUSTIFICACIÓN
21101	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	2,727,279.07	-1,155,397.73	1,571,881.34	510,154.53	1,061,726.81	Las adecuaciones compensadas que se realizaron a la partida 21101 se originan debido a que en la operación del ejercicio, resultan partidas no previstas en un presupuesto original, situaciones y/o actividades que en la práctica requieren la asignación de suficiencia presupuestal; para hacer frente a los objetivos y metas planteados por el Instituto; en presente ejercicio la nueva Consejería Presidencia determino impactar en ahorros a los solicitados en materiales y suministros, planteo estrategias como el uso exclusivo interno de las tecnologías y en lo estrictamente indispensable el uso de papel, tintas e insumos, cada área debería requerir lo indispensable, por lo que la presente partida tendría un impacto de reducción que permitiría dotar de suficiencia las partidas que surjan en el ejercicio del gasto y que no afecte de manera negativa el incumplimiento a los proyectos de las áreas, razón por la que la partida 21101 tuvo un reajuste y un subejercicio por los ahorros planteados desde inicio del año.
21201	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION	149,443.00	-42,845.60	106,597.40		106,597.40	Las adecuaciones compensadas que se realizaron a la partida 21201 se originan debido a que en la operación del ejercicio, resultan partidas no previstas en un presupuesto original, situaciones y/o actividades que en la práctica requieren la asignación de suficiencia presupuestal; para hacer frente a los objetivos y metas planteados por el Instituto; en presente ejercicio la nueva Consejería Presidencia determino impactar en ahorros a los solicitados en materiales y suministros, planteo estrategias como el uso exclusivo interno de las tecnologías y en lo estrictamente indispensable el uso de papel, tintas e insumos, cada área debería requerir lo indispensable, por lo que la presente partida tendría un impacto de reducción que permitiría dotar de suficiencia las partidas que surjan en el ejercicio del gasto y que no afecte de manera negativa el incumplimiento a los proyectos de las áreas, razón por la que la partida 21201 tuvo un reajuste y un subejercicio por los ahorros planteados desde inicio del año.
21401	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	1,458,152.17	-26,969.74	1,431,182.43	760,085.30	671,097.13	Las adecuaciones compensadas que se realizaron a la partida 21401 se originan debido a que en la operación del ejercicio, resultan partidas no previstas en un presupuesto original, situaciones y/o actividades que en la práctica requieren la asignación de suficiencia presupuestal; para hacer frente a los objetivos y metas planteados por el Instituto; en presente ejercicio la nueva Consejería Presidencia determino impactar en ahorros a los solicitados en materiales y suministros, planteo estrategias como el uso exclusivo interno de las tecnologías y en lo estrictamente indispensable el uso de papel, tintas e insumos, cada área debería requerir lo indispensable, por lo que la presente partida tendría un impacto de reducción que permitiría dotar de suficiencia las partidas que surjan en el ejercicio del gasto y que no afecte de manera negativa el incumplimiento a los proyectos de las áreas, razón por la que la partida 21401 tuvo un reajuste y un subejercicio por los ahorros planteados desde inicio del año.
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	170,627.09	29,164.39	199,791.48	138,591.91	61,199.57	Se requirió adecuación presupuestal para hacerle frente al gasto solicitado por las áreas de Secretaria Ejecutiva, Dirección de Secretariado, Capacitación y Presidencia en la adquisición de materiales de desinfección para las actividades diarias de la oficina. Dicha adecuación no representa un impacto negativo en el ejercicio del gasto, así como tubo un ahorro por las estrategias planteadas en las actividades de asambleas que se realizaron.

SISTEMA ESTATAL DE EVALUACIÓN

ANALISIS PROGRAMATICO – PRESUPUESTAL

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Anexo 1

PARTIDA	DESCRIPCION	APROBADO	AMPLIACIÓN/ REDUCCIÓN	MODIFICADO	DEVENGADO	SUBEJERCICIO	JUSTIFICACIÓN
21701	MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA	72,976.93	-5,104.00	67,872.93	6,000.01	61,872.92	Las adecuaciones compensadas que se realizaron a la partida 21701 se originan debido a que en la operación del ejercicio, resultan partidas no previstas en un presupuesto original, situaciones y/o actividades que en la práctica requieren la asignación de suficiencia presupuestal; para hacer frente a los objetivos y metas planteados por el Instituto; en presente ejercicio la nueva Consejería Presidencia determino impactar en ahorros a los solicitados en materiales y suministros, planteo estrategias como el uso exclusivo interno de las tecnologías y en lo estrictamente indispensable el uso de papel, tintas e insumos, cada área debería requerir lo indispensable, por lo que la presente partida tendría un impacto de reducción que permitiría dotar de suficiencia las partidas que surjan en el ejercicio del gasto y que no afecte de manera negativa el incumplimiento a los proyectos de las áreas, razón por la que la partida 21701 tuvo un reajuste y un subejercicio por los ahorros planteados desde inicio del año.
22101	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	282,877.44	141,420.60	424,298.04	376,063.98	48,234.06	Se requirió adecuación presupuestal para hacerle frente al gasto solicitado por las áreas de Consejería C, Secretaria Ejecutiva, Participación Ciudadana y Vinculación, Dirección de Igualdad de Género, Dirección Administrativa por los eventos, talleres, foros que se realizaron en el presente ejercicio y que impactaron en la necesidad de incrementar la partida, mima que no tiene un impacto negativo por las estrategias planteadas en las anteriores partidas del gasto, misma que tuvo un ahorro respecto al planteado en el reajuste, puesto que se estimó consumos y servicios que resultaron más económicos.
22106	ADQUISICION DE AGUA POTABLE	134,027.00	39,170.00	173,197.00	81,736.00	91,461.00	Se requirió adecuación presupuestal para hacerle frente al gasto solicitado por las áreas de Consejería C, Secretaria Ejecutiva, Participación Ciudadana y Vinculación, Dirección de Igualdad de Género, Dirección Administrativa, Coordinación de Comunicación Social, por los eventos, talleres, foros que se realizaron en el presente ejercicio y que impactaron en la necesidad de incrementar la partida, mima que no tiene un impacto negativo por las estrategias planteadas en las anteriores partidas del gasto, misma que tuvo un ahorro respecto al planteado en el reajuste.
22301	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	6,512.00	53,175.89	59,687.89	44,482.33	15,205.56	Se requirió adecuación presupuestal para hacerle frente al gasto solicitado por las áreas de Secretaria Ejecutiva, Presidencia, Capacitación y Consejería B, Dirección de Igualdad, Capacitación, Comunicación por los eventos, fotos y talleres que se realizaron, así como, para la compra de utensilios de alimentación y cubrir reuniones programadas para el cumplimiento de sus metas dentro de las actividades diarias, ambas áreas solicitaron la suficiencia para el resto del periodo 2022. Dicha adecuación no representa un impacto negativo en el ejercicio del gasto puesto que existe suficiencia a presupuestal en las partidas que se generaron ahorros en base a las estrategias planteadas de inicio del ejercicio.
24101	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	9,600.00	-372.68	9,227.32	-	9,227.32	Las adecuaciones compensadas que se realizaron a la partida 24101 se originan debido a que en la operación del ejercicio, resultan partidas no previstas en un presupuesto original, situaciones y/o actividades que en la práctica requieren la asignación de suficiencia presupuestal; para hacer frente a los objetivos y metas planteados por el Instituto; la presente partida no requirió el ejercicio del gasto presupuestado, puesto que la adquisición de insumos se afectó en las partidas que atendieron las necesidades reales en el ejercicio del gasto.

SISTEMA ESTATAL DE EVALUACIÓN
ANALISIS PROGRAMATICO – PRESUPUESTAL
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Anexo 1

PARTIDA	DESCRIPCION	APROBADO	AMPLIACIÓN/ REDUCCIÓN	MODIFICADO	DEVENGADO	SUBEJERCICIO	JUSTIFICACIÓN
24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	-	310	310	310	-	Se requirió adecuación presupuestal para hacerle frente al gasto solicitado por las áreas de administración la cual solicito cemento para resanar áreas dañadas de las instalaciones. Dicha adecuación no representa un impacto negativo en el ejercicio del gasto y atiende una necesidad real del edificio.
24301	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	9,600.00	-310	9,290.00	608.7	8,681.30	se requiere reajustar la partida para atender las requisiciones del área de administración. Dicha adecuación no representa un impacto negativo en el ejercicio del gasto. originalmente se presupuestó considerando las reparaciones de área de techo del edificio, mismas que resultaron en adecuaciones mínimas por lo que no se ejerció la partida presupuestada.
24501	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	36,000.00	-36,000.00	-	-	-	La presente partida se asignó presupuesto para las mejoras y adecuaciones que requería el edificio en cuanto al mantenimiento que se utilizaría en la , adaptación, mejora, conservación y mantenimiento, de toda clase del edificio, puesto que se visualiza las necesidades de mejora en algunas áreas, al impactar la solicitud se requiere solamente la transferencia de recursos para la partidas que efectivamente se afectaron, por lo cual se impacta en el presente adecuación y se asigna el recursos necesario a las partidas que atendieron la necesidades de mejora del edificio, por lo que no impacta de manera negativa la adecuación.
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	22,399.99	754.27	23,154.26	11,482.58	11,671.68	Se requirió adecuación presupuestal para hacerle frente al gasto solicitado por el área de administración la cual solicito material eléctrico para mantenimiento en las instalaciones el IEE. Dicha adecuación no representa un impacto negativo en el ejercicio del gasto.
24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	7,999.99	45,811.22	53,811.21	53,811.21	-	Se requirió adecuación presupuestal para hacerle frente al gasto que resuelva la necesidad de instalación de persianas dañadas en área de secretaria así como la instalación de estructuras de señas que celebra los trabajos de desarrollo sostenible en materia de inclusión para la comunidad sorda, entre otros y que oportunamente y sin ningún impacto negativo a las adecuaciones se asigna el recurso necesario.
24901	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	48,000.00	76,871.16	124,871.16	124,871.16	-	Se requirió adecuación presupuestal para hacerle frente al gasto solicitado por el área de administración la cual solicito mantenimiento en diferentes áreas del edificio, cargándose en esta meta la compra de pinturas para exterior e interior de las instalaciones. Dicha adecuación no representa un impacto negativo en el ejercicio del gasto.
25201	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS	7,000.00	-7,000.00	-	-	-	La asignación al presente se realizó originalmente pensando en la compra de productos que el mismo personal pudiera atender ante la prevención de roedores y plagas que constantemente se ve en el edificio, al recibir propuesta que la póliza de fumigación cubre dichos productos no fue necesario ejercer el recurso lo que da origen a la adecuación presupuestal que requiere la asignación para atender la operación, esta adecuación no afecta de manera negativa para el cumplimiento de las metas de administración
25401	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	-	1,916.67	1,916.67	1,916.67	-	Se requirió adecuación presupuestal para hacerle frente al gasto solicitado por el área de Capacitación para la compra de un termómetro eléctrico para el evento "Diputado Infantil". Dicha adecuación no representa un impacto negativo en el ejercicio del gasto.

SISTEMA ESTATAL DE EVALUACIÓN
ANALISIS PROGRAMATICO – PRESUPUESTAL
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Anexo 1

PARTIDA	DESCRIPCION	APROBADO	AMPLIACIÓN/ REDUCCIÓN	MODIFICADO	DEVENGADO	SUBEJERCICIO	JUSTIFICACIÓN
26101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,175,870.80	24,379.21	1,200,250.01	538,945.24	661,304.77	El efecto de la presente adecuación se refiere a la asignación de recursos para atención de metas que no contaban con suficiencia a presupuestal en la partida de combustible, razón por la cual el efecto se ve en aumento, a lo cual, en transcurso del año, la dinámica de adecuación bajo la autorización de las áreas fue de traspaso entre partidas que si contaban con el recurso a efecto de no aumentar de manera global la partida. una de las principales estrategias de ahorro fue la de evitar en lo mayor posible traslado a las ante lo cual este Instituto autoriza los acuerdos que establece la contratación de personal que apoye en los trabajos de campo ya sea en las asambleas y/o diversas actividades que permitió cumplir con los trabajos planteados y ahorrar en lo mayor posible, generando un ahorro en el ejercicio del gasto.
27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	18,140.00	39,066.64	57,206.64	55,734.92	1,471.72	Se requirió adecuación presupuestal para hacerle frente al gasto solicitado por las áreas de Administración, Capacitación para el evento "Agenda de derechos humanos de las niñas y mujeres". reuniones de asambleas que fue importante identificar al personal de manera institucional, por lo cual esta partida requirió el incremento que se muestra y que no impacta de manera negativa ya que se compensa con los ahorros planteados por las estrategias de trabajo el IEE.
27201	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	78,900.00	-8,688.40	70,211.60	995.28	69,216.32	Se requirió adecuación presupuestal para hacerle frente al gasto solicitado por las área de Administración, Capacitación para el evento "Agenda de derechos humanos de las niñas y mujeres" y secretaria, lo que permitió ahorrar en la presente partida y atender las necesidades de las áreas.
29101	HERRAMIENTAS MENORES	38,448.00	33,732.78	72,180.78	48,196.74	23,984.04	Se requirió adecuación presupuestal para hacerle frente al gasto solicitado para la compra de postes unifila utilizado en las Asambleas realizadas por el área de Secretaria Ejecutiva, equipo fotográfico para el área de comunicación, Dicha adecuación no representa un impacto negativo en el ejercicio del gasto, puesto que la dinámica operativa requiere el presente reajuste para cumplir con los programas y que derivado a las estrategias de ahorro permite hacer frente a las adecuaciones que se presentan.
29301	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION,	30,000.00	30,237.51	60,237.51	49,457.97	10,779.54	Se requirió adecuación presupuestal para hacerle frente al gasto solicitado por diferentes áreas para la compra de Sillas Ejecutivas entre otros, requeridos por las áreas de Transparencia, Dirección de Secretariado, Jurídico y Contraloría General. Dicha adecuación no representa un impacto negativo en el ejercicio del gasto, y aunado a que al revisarse los bienes menores que se solicitan requerían un cambio puesto que se encontraban en un pésimo estado y al no haber en existencia en almacén, no se podía resolver la necesidad por la cual fue necesario la compra de los bienes solicitadas.
29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	81,300.00	61,573.57	142,873.57	141,415.13	1,458.44	Se requirió adecuación presupuestal para hacerle frente al gasto solicitado por diferentes áreas para la compra de conectores USB para Asambleas realizadas por el área de Secretaria Ejecutiva de igual manera se está dejando suficiencia para todo el año 2022, unidades discos duros y no break para el área de informática. Dicha adecuación no representa un impacto negativo en el ejercicio del gasto y representa un ahorro en la compra de equipos que se habían presupuestado de origen, esto resulta de un análisis en el que se determina no ser necesario la compra de más equipo y/o no break, puesto que con la adquisición de los insumos requeridos se reparan y quedan en perfectas condiciones los equipos que en un principio se habían solicitado.

SISTEMA ESTATAL DE EVALUACIÓN

ANALISIS PROGRAMATICO – PRESUPUESTAL

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Anexo 1

PARTIDA	DESCRIPCION	APROBADO	AMPLIACIÓN/ REDUCCIÓN	MODIFICADO	DEVENGADO	SUBEJERCICIO	JUSTIFICACIÓN
29501	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	-	3,359.68	3,359.68	3,359.68	-	Se requirió adecuación presupuestal para hacerle frente al gasto solicitado de control remoto para el área de comunicación. Dicha adecuación no representa un impacto negativo en el ejercicio del gasto y era necesario para controlar equipo proyector del pleno de consejo puesto que no servía el anterior.
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	180,000.00	-30,000.00	150,000.00	81,251.74	68,748.26	al realizar los análisis del ejercicio del gasto y a las estrategias de ahorro, resulta la capacidad de afectar la presente partida y reducirla a efecto que solvente las necesidades que en la práctica operativa permita resolver la necesidad de contar con recurso para el cumplimiento de las metas del presente ejercicio, por lo que se atiende la reparaciones necesarias para la flotilla vehicular y a su vez cuenta con la capacidad de presentar un subejercicio que permita traspasar a otras partidas del gasto.
29901	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	-	18,580.92	18,580.92	18,580.92	-	Se requirió adecuación presupuestal para hacerle frente al gasto solicitado por el área de comunicación para la compra de una bocina con micrófono para cubrir eventos del Instituto. Dicha adecuación no representa un impacto negativo en el ejercicio del gasto.
31401	TELEFONÍA TRADICIONAL	168,000.00	41,015.34	209,015.34	209,015.34	-	Se requirió adecuación presupuestal para hacerle frente al gasto de Telefonía tradicional de las instalaciones ya que erróneamente el cálculo de lo requerido para el presente ejercicio no fue suficiente. Dicha adecuación no representa un impacto negativo en el ejercicio del gasto, puesto que se cuenta con la disponibilidad de comenzar con otras partidas del gasto.
31501	TELEFONÍA CELULAR	4,788.00	8,420.00	13,208.00	7,200.00	6,008.00	Se requirió adecuación presupuestal para hacerle frente al gasto de Telefonía Celular correspondiente al área de Comunicación Social, necesaria para las transmisiones en vivo de los eventos y entrevistas del instituto gasto que comprenderá todo el ejercicio 2022. Dicha adecuación no representa un impacto negativo en el ejercicio del gasto.
31701	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	680,018.38	-41,015.34	639,003.04	455,728.11	183,274.93	Las adecuaciones compensadas que se realizaron a la partida 31701 se originan debido a que el recurso asignado originalmente en la partida 31401 no fueron suficientes; aunado a que existe ahorros por cambio de contrato del pago del servicio de internet, ajuste que no afecta para el cumplimiento de los objetivos del Instituto.
31801	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	21,500.00	1,067.99	22,567.99	22,567.99	-	Se requirió adecuación presupuestal para hacerle frente al gasto de servicios postales correspondiente al área de Administración, ya que en un principio se había presupuestado un monto el cual no fue suficiente, puesto que en presente ejercicio, las notificaciones fuera de la ciudad y demás requirió un impacto mayor al solicitado para cumplir con los objetivos y metas de las áreas. Dicha adecuación no representa un impacto negativo en el ejercicio del gasto.
32201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	1,111,473.46	410,974.10	1,522,447.56	1,522,447.56	-	Se requirió adecuación presupuestal para hacerle frente al gasto de arrendamiento de edificios correspondiente al área de Administración, ya que en un principio se había presupuestado la renta de una bodega hasta medio año, pero derivado de que se analizó el costo- beneficio de rehabilitar el material electoral y no destruirlo como se había contemplado, esto implica continuar con la renta de las dos bodegas por el resto del año; ya que en la bodega principal de administración no cabe dicho material. Dicha adecuación no representa un impacto negativo en el ejercicio del gasto.

SISTEMA ESTATAL DE EVALUACIÓN
ANALISIS PROGRAMATICO – PRESUPUESTAL
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Anexo 1

PARTIDA	DESCRIPCION	APROBADO	AMPLIACIÓN/ REDUCCIÓN	MODIFICADO	DEVENGADO	SUBEJERCICIO	JUSTIFICACIÓN
32501	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1,138,370.95	-206,581.74	931,789.21	7,540.00		Originalmente el presupuesto asignado a la presente partida prevenía la necesidad de renta de vehículos para la atención a las asambleas que se trabajarían este ejercicio del año, las actividades en los municipios para los objetivos de participación ciudadana y para las metas de capacitación, y que dentro de los objetivos de la nueva consejería presidencia determina establecer estrategias que permitan cumplir con los proyectos reduciendo el gasto, tal es el caso que no se requirió la renta de unidades vehiculares como se había considerado en un principio, ya que muchos de los convenio, capacitaciones se realizaron en línea, y se contó con el apoyo de personal en cada uno de los municipios, impactando en un ahorro en la presente partida, hecho que permite reajusta y dar suficiencia presupuestal a partidas que no se asignó recurso originalmente.
32502	ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS AEREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	-	1,856.00	1,856.00	1,856.00	-	Se requirió adecuación presupuestal para hacerle frente al gasto de arrendamiento de unidad de transporte para renta d agua que permitiera la instalación de las estructuras de lengua de señas en cumplimiento a tas actividades de inclusión a la comunidad sorda.
32601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	17,000.00	-2,876.80	14,123.20	-	14,123.20	Asignación al presupuesto que derivado a la operación y a las estrategias de ahorro no requirió su afectación lo que permite hacer un reajuste y dar solvencia presupuestal a las partidas que solicitadas por las áreas y que permiten cumplir con los objetivos y metas de cada una de las requisiciones de las áreas.
32701	PATENTES, REGALIAS Y OTROS	176,665.82	28,581.43	205,247.25	173,048.80	32,198.45	Se requirió adecuación presupuestal para hacerle frente al gasto solicitado por el área de Informática para el pago de licencia anual de la herramienta de accesibilidad web para la página WWW.IEESONORA.ORG.MX. Dicha adecuación no representa un impacto negativo en el ejercicio del gasto. y para la adquisición del software que dentro del marco de los trabajos de este ejercicio en materia de inclusión permite que la página web sea accesible para la comunidad de invidentes, hecho que permite adquirirla y ser inclusivos razón por la que se requiere la mayor asignación a la presente y que no afecta de manera negativa en el resto de las asignaciones por las estrategias de ahorro planteadas para este ejercicio.
32901	OTROS ARRENDAMIENTOS	-	14,790.00	14,790.00	14,790.00	-	Se requirió adecuación presupuestal para hacerle frente al gasto de la renta de templete y equipo de audio para el evento "Observatorio de programa de Educación Cívica y Fomento al Voto Joven" del área de Capacitación y para el área de Igualdad de Género la renta de iluminación color naranja en el exterior de las instalaciones del instituto en conmemoración del día internacional de la no violencia contra la mujer. Dicha adecuación no representa un impacto negativo en el ejercicio del gasto.
33101	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIAS Y RELACIONADOS	5,553,021.00	-65,780.00	5,487,241.00	4,735,418.98	751,822.02	las estrategias de ahorro permiten que de la asignación presupuestal que se tenía contemplada se tenga posibilidad de reajustar la partida 33101 y con ello transferir a otras partidas del gasto que así lo requieren para atender los objetivos y metas de las áreas, la presente partida no se contrató los servicios que originalmente se presupuestaron puesto que se resolvió mediante otros medios que no generaran un gasto.
33201	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	-	36,540.00	36,540.00	36,540.00	-	Se requirió adecuación presupuestal para hacerle frente al gasto solicitado en el área de administración para el servicio de inspección y diagnostico a la planta eléctrica por falla detectada. Dicha adecuación no representa un impacto negativo en el ejercicio del gasto y que requiere atención urgente para la protección de los equipos que protege la referida planta.

SISTEMA ESTATAL DE EVALUACIÓN

ANALISIS PROGRAMATICO – PRESUPUESTAL

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Anexo 1

PARTIDA	DESCRIPCION	APROBADO	AMPLIACIÓN/ REDUCCIÓN	MODIFICADO	DEVENGADO	SUBEJERCICIO	JUSTIFICACIÓN
33302	SERVICIOS DE CONSULTORIAS	416,000.00	-67,000.00	349,000.00	-	349,000.00	partida que no se requirió el ejercicio del gasto lo que permite reajustar y adecuar para partidas que sí lo requieren dentro de su operación, el no ejercer la presente fue derivado a las estrategias de ahorro y gasto del estrictamente indispensable que se planteó para el presente ejercicio fiscal.
33401	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	884,552.00	-164,530.59	720,021.41	81,988.40	638,033.01	partida que no se requirió el ejercicio del gasto lo que permite reajustar ay adecuar para partidas que sí lo requieren dentro de su operación, el no ejercer la presente fue derivado a las estrategias de ahorro y gasto del estrictamente indispensable que se planteó para el presente ejercicio fiscal.
33603	IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES	781,290.00	370,485.87	1,151,775.87	643,837.19	507,938.68	Se requirió adecuación presupuestal para hacerle frente al gasto solicitado por el área de Organización para material fundas de poli vinil exteriores (bolsas para paquetes electorales) para rehabilitación de paquetes electorales. Dicha adecuación no representa un impacto negativo en el ejercicio del gasto., cabe señalar que este se aumentó en razón de las cotizaciones previas al proceso de licitación, lo cual resulto en un costo menor al que se había consultado en análisis de mercado, razón por la que se genera un subejercicio al aumento que se le asigno.
33605	LICITACIONES, CONVENIOS Y CONVOCATORIAS	105,000.00	-35,126.37	69,873.63	-	69,873.63	al no realizarse licitaciones públicas en el presente ejercicio, la partida permite realizar la adecuación sin un efecto negativo, originalmente se preveía la licitación de compras de bienes de informática, adquisiciones que se posponen a reserva de análisis que aún se están investigando por el área competente a efecto de presentar propuesta de necesidades de los equipos que no se pudieron reparar y/o actualizar para su funcionamiento.
33901	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	-	1,740.00	1,740.00	1,740.00	-	Se requirió adecuación presupuestal para hacerle frente al gasto solicitado por el área de comunicación social para el pago de fotógrafo durante la entrevista de la Mtra. Viola Corella Manzanilla, para la revista Ciudadanía Sonora, en la cd de Obregón. Dicha adecuación no representa un impacto negativo en el ejercicio del gasto.
34701	FLETES Y MANIOBRAS	-	4,640.00	4,640.00	4,640.00	-	Se requirió adecuación presupuestal para hacerle frente al gasto solicitado por el área de administración para desinstalación de lona y estructura 5.80x4 mts de consulta infantil/juvenil y traslado de bodega del IEE. Dicha adecuación no representa un impacto negativo en el ejercicio del gasto.
35101	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	320,000.00	226,374.80	546,374.80	471,978.60	74,396.20	Se requirió adecuación presupuestal para hacerle frente al gasto solicitado por el área de administración para el servicio de mantenimiento y pintura de las instalaciones del Instituto. Puesto que el edificio tenía dos años sin contar con los servicios de pintura resane tanto en exterior áreas de interior así como de pintura en estructuras y rejas lo que reflejaba un deterioro del edificio, situación corregida en el presente ejercicio.
35201	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	175,800.00	-156,967.40	18,832.60	18,832.60	-	Las adecuaciones compensadas que se realizaron a la partida 35201 se originan debido a que el recurso asignado originalmente ante las estrategias de ahorro y que no fueron determinantes para cumplir con las metas y objetivos del instituto, lo que permite el reajuste en la presente y no afecta de manera negativa en cumplimiento en nuestros programas
35301	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	61,000.00	-28,250.84	32,749.16	25,550.00	7,199.16	asignación que originalmente no se ejerció en su totalidad por los ahorros realizados y que permitieron cumplir con las metas, por lo cual se compensa las necesidades de otras partidas y que en la operación ante la falta de presupuesto requiere se comencé hecho que no afecta de manera negativa el ejercicio y cumplimiento metas y objetivos.

SISTEMA ESTATAL DE EVALUACIÓN
ANALISIS PROGRAMATICO – PRESUPUESTAL
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Anexo 1

PARTIDA	DESCRIPCION	APROBADO	AMPLIACIÓN/ REDUCCIÓN	MODIFICADO	DEVENGADO	SUBEJERCICIO	JUSTIFICACIÓN
35302	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE BIENES INFORMATICOS	48,000.00	-43,940.00	4,060.00	4,060.00	-	partida no requerida ya que se compraron insumos que permitirá la reparación por el mismo personal de informática. Hecho que permite comenzar la compra de dichos insumos y otra partidas del gasto que requieren solvencia presupuestal.
35501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	320,000.00	31,688.00	351,688.00	351,687.54	0.46	Se requirió adecuación presupuestal para hacerle frente al gasto solicitado por el área de administración para el servicio y mantenimiento de la flotilla de vehículos oficiales del IEE. Mantenimiento estrictamente indispensable puesto que los carros presentan un deterioro ante el constante uso y a efecto de proteger al personal que s emociona se atienden las necesidades que requiere la flotilla. efecto que no impacta de manera negativa puesto que existen ahorros en otras partidas y permite cumplir con las necesidades el gasto.
35701	INSTALACIÓN, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	299,000.00	7,253.20	306,253.20	199,253.20	107,000.00	Se requirió adecuación presupuestal para hacerle frente al gasto solicitado por el área de administración para el servicio y mantenimiento preventivo de los equipos que conforman el sistema de aire acondicionado del IEE. Dicha adecuación no representa un impacto negativo en el ejercicio del gasto.
35801	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	961,203.56	26,251.87	987,455.43	981,655.43	5,800.00	Se requirió adecuación presupuestal para hacerle frente al gasto solicitado por el área de administración para el servicio de fumigación limpieza y manejo de desechos ya que no fue suficiente lo programado en el ejercicio fiscal 2022. Dicha adecuación no representa un impacto negativo en el ejercicio del gasto.
35901	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACIÓN	111,360.00	-96,313.16	15,046.84	15,046.84	-	No se requirió ejercer la presente partida ya que originalmente se había presupuestado para la póliza de fumigación más sin embrago el recurso asignado fue mayor al realmente requerido ya que se logró obtener una póliza más barata y con mejores condiciones a la estimad, así como, se afectó a la partida 35801, asignación en la cual se cargó el gasto por dicho concepto.
36101	DIFUSION POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	-	20,300.00	20,300.00	20,300.00	-	Se requirió adecuación presupuestal para hacerle frente al gasto solicitado por el área de Participación Ciudadana para el perifoneo en 175 comunidades de los Municipios de Etchojoa, Huatabampo y Navojoa, para las Regidurías Étnicas. requeridas por instrucción jurídica Dicha adecuación no representa un impacto negativo en el ejercicio del gasto.
36201	DIFUSION POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE PRODUCTOS O SERVICIOS	-	3,567.00	3,567.00	3,567.00	-	Se requirió adecuación presupuestal para hacerle frente al gasto solicitado por el área de Comunicación para el gasto de la transmisión de 5 sport diarios del 18 al 20 de agosto, de la campaña Atento Aviso. requeridas por instrucción jurídica del tribunal, Dicha adecuación no representa un impacto negativo en el ejercicio del gasto, puesto que existe ahorro que permite hacer frente a la instrucción recibida por la Sala Superior.
36301	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCION Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET	420,000.00	-348,599.21	71,400.79	-	71,400.79	originalmente se presupuestó a efecto de pagar difusión de redes con servicios profesionales, la actual administración determina que no serán necesario dichos servicios a efecto que el propio personal del Instituto realice los trabajos que se habían presupuestado, razón por la que se presenta el subejercicio y permite solventar otras partidas del gasto.
36401	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFIAS	1,800.00	-1,800.00	-	-	-	no se requirió el servicio de revelado por utilizar las propias herramientas del instituto generando ahorro en la presente y afectando el hecho de traspasar a otras partidas el gasto.

SISTEMA ESTATAL DE EVALUACIÓN

ANALISIS PROGRAMATICO – PRESUPUESTAL

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Anexo 1

PARTIDA	DESCRIPCION	APROBADO	AMPLIACIÓN/ REDUCCIÓN	MODIFICADO	DEVENGADO	SUBEJERCICIO	JUSTIFICACIÓN
37101	PASAJES AÉREOS	395,000.00	254,088.52	649,088.52	647,840.36	1,248.16	Se requirió adecuación presupuestal para hacerle frente al gasto solicitado por las áreas de Presidencia, Consejería A, Consejería B, Consejería C, Consejería D, Consejería E, Consejería F para cubrir gasto de compra de vuelos para poder cumplir y asistir a reuniones del consejo. Dicha adecuación no representa un impacto negativo en el ejercicio del gasto.
37501	VIÁTICOS EN EL PAIS	2,749,741.91	-59,900.12	2,689,841.79	1,226,600.00	1,463,241.79	partida que en el transcurso del año, ante las estrategias de ahorro y resolver mediante otros medios las comisiones que originalmente se habían programado permite el ahorro y que sea posible adecuar a otra partidas del gasto.
37502	GASTOS DE CAMINO	808,250.00	180,250.00	988,500.00	373,450.00	615,050.00	partida que en el transcurso del año, ante las estrategias de ahorro y resolver mediante otros medios las comisiones que originalmente se habían programado permite el ahorro y que sea posible adecuar a otra partidas del gasto.
37901	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	65,236.00	56,250.87	121,486.87	38,889.00	82,597.87	Se requirió adecuación presupuestal para hacerle frente al gasto solicitado por el área de la Secretaria quien en segundo trimestre preveía un aumento en la atención de las asambleas, lo que en realidad resulto menos solicitud de atención.
37902	GASTOS PARA OPERATIVOS Y TRABAJOS DE CAMPO	24,000.00	-24,000.00	-	-	-	Las adecuaciones compensadas que se realizaron a la partida 37902 se asigna recurso a la meta 37901 para atender el pago de hospedaje de pe4rsonal invitado evento de la dirección e igualdad de género la cual no contaba con presupuesto en dicha partida. Dicha adecuación no representa un impacto negativo en el ejercicio del gasto.
38101	GASTOS DE CEREMONIAL	238,740.00	-132,416.75	106,323.25	-	106,323.25	Las adecuaciones compensadas que se realizaron a la partida 36301 dichas adecuaciones impactadas en las diferentes requisiciones para solventar las necesidades y requisiciones de las distintas áreas administrativas, de aquellos suministros y servicios que no fueron previstos en el Anteproyecto de egresos de este Instituto Estatal Electoral y que son fundamentales para la ejecución y el cumplimiento de las metas del presente ejercicio fiscal; se realizó la reducción de esta partida para dar atención a la necesidad del área de Capacitación para el evento "Diputado Infantil" transfiriéndolo a la partida 38301. Dicha adecuación no representa un impacto negativo en el ejercicio del gasto.
38301	CONGRESOS Y CONVENCIONES	1,291,934.00	94,246.52	1,386,180.52	1,121,727.64	264,452.88	Se requirió adecuación presupuestal para hacerle frente al gasto solicitado por el área de Igualdad de Género durante el "Observatorio del Dicho al Hecho", para el cumplimiento de gastos del evento y el área de Capacitación para cubrir gastos de los eventos "Diputado Infantil" y "Feria de la Cultura Cívica y la Igualdad", así como el área de Administración. Dicha adecuación no representa un impacto negativo en el ejercicio del gasto.
44106	PREMIOS, RECOMPENSAS, PENSIONES DE GRACIAS Y	-	98,766.80	98,766.80	98,766.80	-	Se requirió adecuación presupuestal para hacer frente al gasto solicitado por el área de Capacitación para los premios que se entregaron a los semifinalistas y finalistas del evento "Diputado Infantil 2022". Dicha adecuación no presenta un impacto negativo en el ejercicio del gasto.
44120	AYUDA A COMISARIOS CIUDADANOS	-	81,760.00	81,760.00	81,760.00	-	Se requirió adecuación presupuestal para hacerle frente al gasto solicitado por el área de Secretaria Ejecutiva, de brindar ayuda social en las Asambleas de diferentes municipios del Estado de Sonora. adecuación que permitió ahorros en viáticos, gastos de camino, combustible y demás al no trasladarse para cumplir con el objetivo de los trabajos del camión. Dicha adecuación no representa un impacto negativo en el ejercicio del gasto.

SISTEMA ESTATAL DE EVALUACIÓN
ANALISIS PROGRAMATICO – PRESUPUESTAL
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Anexo 1

PARTIDA	DESCRIPCION	APROBADO	AMPLIACIÓN/ REDUCCIÓN	MODIFICADO	DEVENGADO	SUBEJERCICIO	JUSTIFICACIÓN
44501	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	3,360,000.00	420,000.00	3,780,000.00	3,721,666.67	58,333.33	Se requirió ampliación liquida del presupuesto derivado a la aprobación del financiamiento público en presente ejercicio 2022 para el Partido Encuentro Solidario como partido local, para el apoyo al partido, representante y suplente. Dicha adecuación no representa un impacto negativo en el ejercicio del gasto.
51101	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	36,000.00	-2,945.41	33,054.59	16,681.33	16,373.26	asignación que originalmente contemplaba la compra de bienes y que al analizarse opciones no es necesaria la totalidad del ejercicio ya que se realizaron compras de menor costos los que impacta un ahorro n. hecho que permite reajustar la partida y hacer frente a las adquisiciones que apremian los trabajos del instituto.
51501	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	1,237,016.00	-152,629.38	1,084,386.62	253,482.50	830,904.12	asignación que originalmente contemplaba la compra de equipos y que al dictaminarse por la unidad de informática las opciones de reparación, y mayor análisis en la adquisición de los servidores que actualmente requiere se determina, analizar las opciones en cuanto al equipo idóneo la capacidad y los costos que requiere el instituto por lo cual no se autoriza la compra que se tenía presupuestada a efectos de trabajar en la mejor adquisición. hecho que permite reajustar la partida y hacer frente a las adquisiciones que premian los trabajos del instituto.
51901	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	-	54,378.48	54,378.48	54,378.48	-	Se requirió adecuación presupuestal para hacerle frente al gasto solicitado por el área de Organización y Logística para la compra de Aerocoolers portátiles y 1 Jack para la habilitación de material electoral a utilizarse en próximos procesos electorales. Dicha adecuación no representa un impacto negativo en el ejercicio del gasto.
52101	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	-	12,623.90	12,623.90	12,623.90	-	Se requirió adecuación presupuestal para hacerle frente al gasto solicitado por el área de Comunicación en la adquisición de caja de captura de video, equipo indispensable para los objetos de trabajo del área. Dicha adecuación no representa un impacto negativo en el ejercicio del gasto.
52301	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	111,400.00	177,595.92	288,995.92	288,995.92	-	Se requirió adecuación presupuestal para hacerle frente al gasto solicitado por el área de Comunicación Social para la adquisición de cámaras fotográficas y video, puesto que el equipo es insuficiente para la atención de eventos. Dicha adecuación no representa un impacto negativo en el ejercicio del gasto.
56401	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	-	130,830.74	130,830.74	130,830.74	-	Se requirió adecuación presupuestal para hacerle frente al gasto solicitado por el área de Administración para la adquisición de aires acondicionado que se descompuso en el pleno del instituto, por lo cual requiere la compra de nuevo equipo.
56501	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	-	7,499.40	7,499.40	7,499.40	-	Se requirió adecuación presupuestal para hacerle frente al gasto solicitado por el área de Comunicación Social para la adquisición de transmisor y receptor HDMI. Equipo requerido para el cumplimiento de sus objetivos, Dicha adecuación no representa un impacto negativo en el ejercicio del gasto.
59101	SOFTWARE	40,000.00	-40,000.00	-	-	-	El reajuste en la presente partida se refiere a que el original asignado se afecta en la partida por la compra de licencias, razón por la cual no se ejerció el recurso asignado a la partida 59101 y de esta forma se aplica el reajuste sin tener un impacto negativo en el incumplimiento de la meta.

L.A.E Luisa Sinaí Sánchez Bracamonte
Control Presupuestal

C.P. María Monserrat Soto Felix
Directora Ejecutiva de Administración

Mtro. Nery Ruiz Arvizu
Consejero Presidente